



PR 39-2017

9 de noviembre de 2017

Señora
Elianne Vilchez Abreu
VP Ejecutiva/Gerente General
Bolsa de Valores de la República Dominicana
José Brea Peña No.14, Edificio District Tower, Evaristo Morales
Santo Domingo, D. N.

Distinguida señora Vilchez Abreu:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, promulgado el 7 de diciembre de 2012, mediante Decreto No. 664-12, y del artículo 11 de la Norma que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV), por este medio comunicamos como Hecho Relevante lo siguiente:

ÚNICO: Que los Accionistas del Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A. (BANFONDESA) en la Asamblea General Ordinaria No Anual celebrada en fecha 2 de noviembre de 2017, decidieron designar a la señora MARÍA YUDELKA ESPERANZA FLORES PICHARDO, dominicana, mayor de edad, empleada privada, soltera, titular y portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0796007-2, domiciliada y residente en la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia Santiago, República Dominicana, como Vocal del Consejo de Administración de la Sociedad, cuya categoría será de Miembro Externo No Independiente.

En ese sentido, anexamos a la presente:

Certificación No. 41-2017 emitida en esta misma fecha, debidamente firmada por el Presidente y el Secretario del Consejo,
 Contentiva de la Resolución que conoce este Hecho Relevante.

Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de la señora María Yudelka Esperanza Flores Pichardo.

Agradeciendo la atención dispensada a la presente, le saluda,

REPUBLICA DOMINICANA

9:1100

Muy atentamente,

Cristian Reyna T.

Presidente

BANFONDESA
Calle Restauración #127, esq. lácuba
RNC: 1-31-13487-4
Tel. 809.226.3333
santiago@banfondesa.com
www.banfondesa.com.do